



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

**EXPEDIENTE: CONTR 2025 690175**

**OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública de los espectáculos “BUEN VIENTO” en el Teatro Cánovas, los días 10 y 11 de enero de 2026, y “EL CIRCULO” en el Teatro Alhambra, el día 22 de abril de 2026.

**JUSTIFICACIÓN:** Según documentación adjunta.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:** Dieciocho mil trescientos cincuenta euros (18.350,00€), al que habrá que añadir el importe de tres mil ochocientos cincuenta y tres euros con cincuenta céntimos (3.853,50€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintidós mil doscientos tres euros con cincuenta céntimos (22.203,50€).

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** La adjudicación del contrato de representación pública de los espectáculos “BUEN VIENTO” y “EL CIRCULO” a la entidad NOLETIA, S.L. con N.I.F. número B91446815, por la cantidad de dieciocho mil trescientos cincuenta euros (18.350,00€), al que habrá que añadir el importe de tres mil ochocientos cincuenta y tres euros con cincuenta céntimos (3.853,50€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintidós mil doscientos tres euros con cincuenta céntimos (22.203,50€).

**SEGUNDO.-** Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.-** Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE  
INSTITUCIONES CULTURALES  
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.  
41092 Sevilla  
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G  
[aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/11/2025 09:27:17	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwB68B3gpQC9rY66IDB9N6sPAvK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	